



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Yopal, 31 marzo 2024

Señor (a)

EDWIN ALONSO QUINTERO

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.5828706**

COORDINADOR ACADÉMICO DE PROGRAMAS ESPECIALES

Coordinación Académica

Yopal

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes marzo del año 2024

Referencia: **CO1.PCCNTR.5828706** del 29 de enero de 2024.

KAREN JOHANNA MORALES GONZALEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 33.480.976 de Yopal, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: el valor total del presente contrato asciende a la suma CUARENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS MIL NOVECIENTOS PESOS M/CTE (\$ 44.700.900). Incluido IVA de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el futuro contratista. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a). Un primer y último pago proporcional a la ejecución del mismo, que se cancelará en el mes correspondiente. b). Los demás pagos por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL NOVENTA PESOS M/CTE (\$ 4.470.090) mes, incluido IVA.

Plazo: Será hasta el 30 de noviembre de 2024.

OBJETO: (Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)
<i>85_9519_182 Prestar servicios personales de carácter temporal como Instructor, para orientar formación profesional y brindar acompañamiento técnico pedagógico programada por el Centro de Formación en el área de influencia del Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare, en las entidades educativas articuladas con la educación media técnica de acuerdo con los lineamientos emitidos por el Sena para tal fin en la red de conocimiento Agrícola(126)</i>



Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Impartir 160 horas al mes, o proporcional a la ejecución del contrato (según fecha de inicio y finalización del contrato), según programación de Coordinación Académica, atendiendo la formación de aprendices en el área del programa, en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación programados dentro de los tiempos, que para cada acción se determine por el centro de formación.	Se informa que la formación dará inicio para el 4 de marzo, este tiempo se adelanta el trabajo de alistamientos, administrativo, de inscripciones, ajustes al plan de estudios, socialización y presentación en los colegios.	Eventos del mes marzo 2024 reportados a la coordinación académica , Informe de actividades de apoyo a la formación mes de marzo de 2024 registrados en sofiaplus.
2	La formación será de manera presencial y/o a través de medios digitales, según lo requiera la programación asignada por la Coordinación Académica.	Se adelanta trabajo administrativo de matrículas y reuniones docentes técnicos, coordinadores y rectores de las IES	Se evidencia en las actas que reposan en portafolio.
3	Establecer la ruta de aprendizaje en Sofía Plus de acuerdo a la programación e intensidad horaria que dada a conocer por la Coordinación Académica.	N/A	N/A
4	Asociar aprendices en el aplicativo institucional dispuesto para ello	N/A	N/A
5	Planear y ejecutar las actividades relacionadas	Actividades institucionales en el desarrollo del proyecto de aprendizaje	Reuniones de planeación y acompañamiento programadas por el líder,



	en la guía de aprendizaje.	del programa Técnico en Cultivo y Cosecha de Palma de Aceite.	reuniones con instructores y docentes técnicos.
6	Cumplir con los productos asociados al proyecto en actividades de formador del programa Cultivo y Cosecha de Palma de Aceite.	Actividades instituciones en el desarrollo del proyecto de aprendizaje del programa de formación, diseño y elaboración de guías de aprendizaje, ajustes al plan de estudios, planeación pedagógica, y articulación currículo con las instituciones educativas.	Reuniones con la líder del programa, rectores, coordinadores y docentes técnicos articulados con el programa de formación.
7	Aplicar el modelo pedagógico establecido por el SENA y el Procedimiento de Ejecución de la Formación Profesional Integral, aplicando los formatos establecidos por el SIGA y elaborar el portafolio del instructor.	Actividades instituciones en el desarrollo del proyecto de aprendizaje del programa de formación, diseño y elaboración de guías de aprendizaje, ajustes al plan de estudios, planeación pedagógica, y articulación currículo con las instituciones educativas.	Se está recopilando la información pertinente para cuando coordinación envíe el link correspondiente.
8	Mantener actualizado mes a mes el portafolio según modelo pedagógico establecido por el SENA y el Procedimiento de Ejecución de la Formación Profesional Integral	Se estará pendiente de las indicaciones para la realización del proceso del portafolio 2024 en los drives asignados por el SENA	N/A
9	Apoyar la gestión del programa CULTIVO Y COSECHA DE PALMA DE ACEITE para el posicionamiento Regional de acuerdo con los lineamientos, cobertura y productos	Apoye el proceso de registro, inscripción y matrículas para el año 2024 del programa	N/A



	indicados por la Subdirección de Centro y el Supervisor del Contrato.		
10	Participar activamente en el cumplimiento de las metas de formación de acuerdo con los lineamientos, cobertura y productos indicados por la Subdirección de Centro y el Supervisor del Contrato.	Participe en la gestión de matrículas, gestión documental de los aprendices de TECNICO EN CULTIVO Y PALMA DE ACEITE de las IE Ezequiel Moreno y Díaz (Villanueva) y IE Camilo Torres (Santa Elena del Cusiva-Mani) y todo el material pertinente.	Guías de aprendizaje
11	Asistir a todas las reuniones que sean programadas para fijar y monitorear los lineamientos, cobertura y productos indicados	Se asistio y participó activamente en cada una de las reuniones programadas por la líder del programa y el coordinador académico, en los horarios previamente establecidos y utilizando los recursos disponibles.	Listados de asistencia, formularios de Google forms y plataforma de video conferencias (meet), Microsoft Teams.
12	Conocer a la suscripción del contrato y durante su ejecución, los lineamientos sobre programas, reglamento, guías y material pedagógico adoptado por el SENA para ejecutar el programa Cultivo y Cosecha de Palma de Aceite, con el fin de adoptarlo y así garantizar el buen desarrollo de los cursos.	Actividades instituciones en el desarrollo del proyecto de aprendizaje del programa de formación, diseño y elaboración de guías de aprendizaje, ajustes al plan de estudios, planeación pedagógica, y articulación currículo con las instituciones educativas. Planeación de guías de apoyo, actividades y desarrollo de matriz en las distintas herramientas TIC	Formatos a la espera de ser evidenciados en el portafolio del instructor, chat de whatsapp. Correo kjnoralesg@sena.edu.co



13	Participar y asistir a las sesiones programadas en los grupos de trabajo cuando el equipo de desarrollo curricular del programa Cultivo y Cosecha de Palma de Aceite o la entidad así lo requiera.	Se estará atento a los requerimientos del equipo de desarrollo curricular del centro de formación.	En el momento no se ha solicitado acompañamiento por parte del equipo de desarrollo curricular.
14	Mantenerse al tanto de los procesos de actualización y formación que requiere para el cumplimiento de las obligaciones contractuales	Se estará atento a los requerimientos del equipo de desarrollo curricular del centro de formación y para el cumplimiento contractual.	Asistencia a reuniones y sesiones de transferencia de conocimientos programadas en las diferentes plataformas mett y Microsoft teams.
15	Usar las herramientas disponibles en el ambiente virtual de aprendizaje para fortalecer la formación y lograr el cumplimiento de los lineamientos, cobertura y productos indicados.	Se usará las plataformas de SENA SOFIA PLUS, territorio, TIC, correo electrónico, WhatsApp para la ejecución de la formación de los aprendices	Plataforma sofia plus, territorio, herramientas TIC.
16	Generar y ejecutar una estrategia que permita la permanencia de los aprendices durante el tiempo total del programa y/o curso	En el desarrollo de la formación de utilizar diferentes estrategias, ensayos, rueda de expertos, juego de roles, entre otros.	Plataforma sofia plus, territorio, herramientas TIC.
17	Realizar el seguimiento de cada aprendiz mediante la orientación y acompañamiento a las actividades de aprendizaje y reportar avances o dificultades de manera oportuna a la Coordinación Académica en los formatos y tiempos que se dispongan para ellos y teniendo en cuenta el reglamento de aprendiz	Se realizará el proceso de seguimiento de las fichas asignadas de CULTIVO Y COSECHA DE PALMA DE ACEITE, a la espera de finalizar el proceso de matrícula. Se coteja la información de la IE con el SENA de las fichas existentes.	Plataforma Sofía plus, territorio, herramientas TIC, reposará información en el portafolio del instructor.



18	Promover que los procesos comunicativos donde se da la capacitación sean asertivos.	Suministre comunicación asertiva con los aprendices, docentes técnicos coordinadores o rectores mediante las herramientas tecnológicas, plataformas establecidas y procesos de conectividad en casos particulares llamadas y comunicación por vía WhatsApp, visitas presenciales a las IES articuladas al programa de formación de CULTIVO Y COSECHA DE PALMA DE ACEITE	Plataforma Sofía plus, territorio, herramientas TIC, reposará información en el portafolio del instructor. Visita a la IE EZEQUIEL MORENO Y DIAZ (VILLANUEVA) Y IE CAMILO TORRES (SANTA ELENA DEL CUSIVA-MANI).
19	Manejar herramientas informáticas asociadas al área objeto de la formación.	Se tiene dominio de las herramientas tecnológicas, planteando acciones dentro de plataformas establecidas y conforme a los procesos de conectividad y lineamientos dirigidos por el ministerio de educación.	Plataforma Sofia plus, territorio, herramientas TIC, reposará información en el portafolio del instructor.
20	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar los informes mensuales de la ejecución del contrato o los productos que se le requiera, además del informe mensual de actividades según la	Se estará atento a los requerimientos y las reuniones que sean programadas por el supervisor del contrato.	Sofiaplus y plataforma territorium.



	fase en que se encuentre el curso (planear, ejecutar y evaluar) durante el desarrollo del proceso de aprendizaje y de las actividades en general con sus respectivos anexos.		
21	Desarrollar o apoyar las actividades de investigación aplicada que el Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare inicie o esté desarrollando en el área del programa CULTIVO Y COSECHA DE PALMA DE ACEITE o en acreditación.	Se estará atento a los requerimientos del grupo de investigación de la Regional Del Casanare en el Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial del Casanare.	N/A
22	Participar en Actividades de investigación y desarrollo tecnológico, ocupacional y social, que contribuya a la actualización y mejoramiento de la formación profesional integral y la formación para el trabajo del área de CULTIVO Y COSECHA DE PALMA DE ACEITE o en acreditación asignado.	Se estará atento a los requerimientos del grupo de investigación de la Regional Del Casanare en el Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial del Casanare.	
23	Acatar los lineamientos y disposiciones institucionales en materia de política editorial establecidos.	Se acataron los lineamientos y disposiciones institucionales	N/A
24	El contratista podrá prestar apoyo técnico a la supervisión de contratos, así mismo podrá colaborar con	Se estará atento a los requerimientos del grupo de investigación de la Regional	N/A



	elementos técnicos en los estudios previos.	Del Casanare en el Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial del Casanare.	
25	El contratista podrá hacer parte de los comités evaluadores según designación del director o subdirector	Se estará atento a los requerimientos del grupo de investigación de la Regional Del Casanare en el Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial del Casanare.	N/A
26	Programar actividades de enseñanza – Aprendizaje- Evaluación de conformidad con los módulos de formación y el calendario institucional y el manual de procedimientos para la ejecución de acciones de Formación Profesional.	Desarrollo de los formatos de FPI, haciendo uso del material diseñado a través de las herramientas tecnológicas disponibles.	Formatos del proyecto de aprendizaje, planeación pedagógica.
27	Reportar en el sistema institucional dispuesto para ello, en un máximo de tres días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos sean de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como Registro de los juicios evaluativos, creación de rutas y asociación de aprendices, Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de	Se revisan los procesos de las instituciones educativas asignadas, enviando los debidos correos a la líder del programa, reportando novedades en cada una de las fichas., además acompañamiento en el proceso de inscripción y entrega de documentación para la matrícula de aprendices grado 10 del presente año.	Reporte de preinscritos de cada una de las fichas.



	aprendizajes previos, comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices, y hallazgos en el Registro de la información.		
28	Realizar el requerimiento oportuno de materiales de formación.	Estaré atenta a recibir los materiales de formación pertinentes.	N/A
29	Realizar seguimiento a las acciones de formación en etapa lectiva y productiva, teniendo en cuenta las directrices de la Coordinación de Formación, garantizar y gestionar la realización de las competencias, transversales de forma oportuna para las formaciones tituladas a su cargo.	Se hace acompañamiento pedagógico con los docentes técnicos de las fichas asignadas en el programa de formación Técnico en Cultivo y Cosecha de Palma de Aceite, de acuerdo con la planeación pedagógica de cada ficha y directrices dispuestas para el año 2024.	Formatos FPI
30	Se deberá cumplir con la ejecución de 160 horas mes según programación, en caso de no cumplirse se pagará en forma proporcional a las horas ejecutadas de acuerdo con el horario establecido como instructor de Formación Profesional Integral, para el caso de los instructores contratados por horas, se pagará un máximo de 160 horas al mes ejecutadas.	Se ejecutaron 160 horas	Se evidencia las 160 horas en el diagrama de Grant y el reporte de horas generado en la plataforma Sofia Plus.



31	En el caso de apoyar formación para el programa de doble titulación, prestar acompañamiento técnico pedagógico en las instituciones educativas articuladas en la educación media técnica, aplicando el modelo pedagógico establecido por el SENA y el procedimiento de ejecución de la FPI, aplicando los formatos establecidos por SIGA y elaboración del portafolio del instructor, previa programación del Coordinador Académico en el área de influencia del Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare, para efectos de pagos se tendrá en cuenta el calendario académico institucional.	Se realizara acompañamiento técnico pedagógico en las instituciones educativas asignadas por la coordinación académica, se aplica el modelo pedagógico establecido por el SENA y el procedimiento de la ejecución de la FPI.	Sera adjunta al drive en el momento en que sea asignado.
32	Cumplir con los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, los cuales se encuentran en validación a nivel nacional.	Se usará la plataforma territorium en Sofía plus, y en espera de dar inicio a la formación el 4 de marzo	Plataforma SENA SOFIA PLUS, territorium.
33	Los instructores contratistas que se asignen con horas de dedicación a proyectos de investigación, innovación y desarrollo tecnológico, hasta un máximo de 80 horas mensuales (equivalente	N/A	N/A



	al 50 % del máximo), siempre y cuando le hayan sido aprobados proyectos para la vigencia 2022, y en el plan de trabajo del grupo de investigación, el instructor registre productos concretos en fechas precisas, según las líneas programáticas de SENNOVA, y que correspondan con las exigencias de las condiciones de calidad, para los registros calificados de los programas de formación que están en ejecución y los programas de formación que tienen proyectados para la vigencia.		
34	Para los instructores asignados en la formación de educación superior, desarrollar actividades relacionadas con investigación, desarrollo tecnológico e innovación con su correspondiente registro en el CVLAC de los productos, los cuales deben cumplir con la tipología Colciencias.	N/A	N/A
35	Obligación adicional para Instructores Virtuales. Para los instructores de formación virtual en todos los niveles, deberán cumplir con lo establecido en la Guía Orientación Formación ambientes virtuales de	N/A	N/A



	aprendizaje – GFPI-G-014 publicada en la plataforma CompromISO.		
36	Para los instructores asignados a seguimiento de etapa productiva, deberán realizar al mes seguimiento a mínimo 80 aprendices, llevar a cabo 1 visita de seguimiento por semana evidenciada en acta, desarrollar charlas de sensibilización destinada a los aprendices que inician etapa productiva; el instructor debe establecer horarios de atención presencial y virtual de acuerdo con los formatos asignados por coordinación académica. El seguimiento realizado por el instructor debe ser entregado trimestralmente a Coordinación Académica como evidencia del resultado de su asignación y del portafolio de evidencias de cada aprendiz.	N/A	N/A
37	El contratista deberá presentar cuenta de cobro de manera mensual con los correspondientes soportes (pago de parafiscales, informe de actividades y planilla de pago), en la forma y condiciones establecidas en la forma	Se realiza la presentación de cuenta de cobro del mes de marzo los últimos días de cada mes para revisión.	Informe del mes de marzo y cuenta de cobro entregada.



	<p>de pago del contrato. El incumplimiento de esta obligación dar lugar a que se impongan multas al contratista, las cuales serán descontadas del pago a realizar de conformidad con lo dispuesto el parágrafo del artículo 17 de la Ley 1150 de 2007. La fórmula será la establecida en la cláusula de multas del presente negocio jurídico de acuerdo a la cláusula sexta del anexo del contrato. Parágrafo: Si el contratista supera los quince (15) días de retardo en el cobro del mes anterior, facultar a la entidad para imponer la multa, o terminar el contrato de manera unilateral en el estado en que se encuentre y, adicional mente, de adelantar actuación administrativa para declarar el incumplimiento contractual e imponer la cláusula penal pecuniaria.</p>		
38.	<p>El contratista deberá informar, en un término no inferior a 15 días hábiles, sobre la inconveniencia, debidamente justificada y probada (caso fortuito o fuerza mayor), para continuar con la</p>	N/A	N/A



	<p>ejecución del contrato, de tal manera que el Centro de Formación, adelante las acciones necesarias para suplir esa necesidad, evitando la demora o reprogramación del proceso formativo. El incumplimiento de esta obligación dará lugar a que se impongan multas al contratista o se haga efectiva la cláusula penal, las cuales serán descontadas del pago a realizar. La fórmula será la establecida en la cláusula de multas del presente negocio jurídico de acuerdo con la cláusula sexta del anexo del contrato.</p>		
--	--	--	--

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.



ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y No.4544836653 de la planilla, SOI, mes de febrero. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,



Firma

KAREN JOHANNA MORALES GONZALEZ

Contratista

C.C. 33480976 de Yopal.

Recibí a satisfacción:



Firma

EDWIN ALONSO QUINTERO

Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR. 5828706 del 29 de enero de 2024

Coordinador Académico de Programas Especiales

Dependencia Coordinación Académica

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: KAREN JOHANNA MORALES GONZALEZ

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE

FECHA INICIAL: 01/03/2024 00:00:00

FECHA FINAL: 31/03/2024 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA 2685127 - CULTIVO Y COSECHA DE LA PALMA DE ACEITE
DE APRENDIZAJE:

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** APLICAR FERTILIZANTES DE ACUERDO CON LOS SISTEMAS Y TÉCNICAS REQUERIDAS
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

REALIZAR INTERCAMBIOS SOCIALES Y PRÁCTICOS MUY BREVES, CON UN VOCABULARIO SUFICIENTE PARA HACER UNA EXPOSICIÓN O MANTENER UNA CONVERSACIÓN SENCILLA SOBRE TEMAS TÉCNICOS

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** COSECHAR RACIMOS DE PALMA DE ACEITE ADULTA, DE ACUERDO CON LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD REQUERIDOS
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** COSECHAR RACIMOS DE PALMA DE ACEITE JOVEN, DE ACUERDO CON LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD REQUERIDOS
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** DETERMINAR EL ESTADO DE SANIDAD DEL CULTIVO DE ACUERDO CON LOS PARÁMETROS TÉCNICOS

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: INTERVENIR LA PRESENCIA DE INSECTOS, PLAGAS Y PATÓGENOS MINIMIZANDO RIESGOS DE IMPACTO AMBIENTAL
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: MONITOREAR LAS ÁREAS DEL CULTIVO CON BASE EN LAS VARIABLES DE CRECIMIENTO, DESARROLLO Y PRODUCCIÓN
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: MUESTREAR PALMAS Y SUELOS, DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS Y PARÁMETROS ESTABLECIDOS
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PODAR LAS PALMAS, CUMPLIENDO CRITERIOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR TÉCNICAS DE CULTURA FÍSICA PARA EL MEJORAMIENTO DE SU EXPRESIÓN CORPORAL, DESEMPEÑO LABORAL SEGÚN LA NATURALEZA Y COMPLEJIDAD DEL ÁREA OCUPACIONAL.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PROPAGAR MATERIAL VEGETAL DE PALMA DE ACEITE, DE ACUERDO CON PARÁMETROS TÉCNICOS.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: REALIZAR LABORES CULTURALES CON LAS TÉCNICAS REQUERIDAS POR EL CULTIVO
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RECOLECTAR Y ACOPIAR RACIMOS Y FRUTOS SUELTOS DE PALMA DE ACEITE, DE ACUERDO CON ESTÁNDARES DE CALIDAD REQUERIDOS.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** REGULAR EL BALANCE HÍDRICO DEL CULTIVO CON LOS SISTEMAS Y TÉCNICAS REQUERIDAS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

REALIZAR LABORES DE LIMPIEZA Y CONSTRUCCIÓN DE CANALES PARA EL MANEJO DE LA EVACUACIÓN DE AGUA EN LOS LOTES DE PALMA, TENIENDO EN CUENTA LOS CRITERIOS TÉCNICOS Y MANTENIENDO LA SEGURIDAD INDUSTRIAL Y LA CONSERVACIÓN AMBIENTAL.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** REGULAR LAS POBLACIONES DE PLAGAS MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE CONTROLADORES BIOLÓGICOS

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** SEMBRAR PALMA DE ACEITE, DE ACUERDO CON PARÁMETROS TÉCNICOS DEL CULTIVO.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ESTABLECER CULTIVO DE COBERTURAS EN LOTES DE PALMA, UTILIZANDO EL MATERIAL VEGETAL SUGERIDO, APLICANDO LAS NORMAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SANIDAD, GARANTIZANDO LA CALIDAD Y EL BUEN DESARROLLO VEGETATIVO.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	54.00
--------------------------------------	-------

FICHA 2684899 - CULTIVO Y COSECHA DE LA PALMA DE ACEITE
DE APRENDIZAJE:

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** APLICAR FERTILIZANTES DE ACUERDO CON LOS SISTEMAS Y TÉCNICAS REQUERIDAS

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

REALIZAR INTERCAMBIOS SOCIALES Y PRÁCTICOS MUY BREVES, CON UN VOCABULARIO SUFICIENTE PARA HACER UNA EXPOSICIÓN O MANTENER UNA CONVERSACIÓN SENCILLA SOBRE TEMAS TÉCNICOS

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: COSECHAR RACIMOS DE PALMA DE ACEITE ADULTA, DE ACUERDO CON LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD REQUERIDOS
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: COSECHAR RACIMOS DE PALMA DE ACEITE JOVEN, DE ACUERDO CON LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD REQUERIDOS
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: DETERMINAR EL ESTADO DE SANIDAD DEL CULTIVO DE ACUERDO CON LOS PARÁMETROS TÉCNICOS
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: INTERVENIR LA PRESENCIA DE INSECTOS, PLAGAS Y PATÓGENOS MINIMIZANDO RIESGOS DE IMPACTO AMBIENTAL
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: MONITOREAR LAS ÁREAS DEL CULTIVO CON BASE EN LAS VARIABLES DE CRECIMIENTO, DESARROLLO Y PRODUCCIÓN
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: MUESTREAR PALMAS Y SUELOS, DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS Y PARÁMETROS ESTABLECIDOS
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PODAR LAS PALMAS, CUMPLIENDO CRITERIOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR TÉCNICAS DE CULTURA FÍSICA PARA EL MEJORAMIENTO DE SU EXPRESIÓN CORPORAL, DESEMPEÑO LABORAL SEGÚN LA NATURALEZA Y COMPLEJIDAD DEL ÁREA OCUPACIONAL.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** PROPAGAR MATERIAL VEGETAL DE PALMA DE ACEITE, DE ACUERDO CON PARÁMETROS TÉCNICOS.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** REALIZAR LABORES CULTURALES CON LAS TÉCNICAS REQUERIDAS POR EL CULTIVO
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** RECOLECTAR Y ACOPIAR RACIMOS Y FRUTOS SUELTOS DE PALMA DE ACEITE, DE ACUERDO CON ESTÁNDARES DE CALIDAD REQUERIDOS.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** REGULAR EL BALANCE HÍDRICO DEL CULTIVO CON LOS SISTEMAS Y TÉCNICAS REQUERIDAS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

REALIZAR LABORES DE LIMPIEZA Y CONSTRUCCIÓN DE CANALES PARA EL MANEJO DE LA EVACUACIÓN DE AGUA EN LOS LOTES DE PALMA, TENIENDO ENCUNTA LOS CRITERIOS TÉCNICOS Y MANTENIENDO LA SEGURIDAD INDUSTRIAL Y LA CONSERVACIÓN AMBIENTAL.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** REGULAR LAS POBLACIONES DE PLAGAS MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE CONTROLADORES BIOLÓGICOS
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** SEMBRAR PALMA DE ACEITE, DE ACUERDO CON PARÁMETROS TÉCNICOS DEL CULTIVO.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ESTABLECER CULTIVO DE COBERTURAS EN LOTES DE PALMA, UTILIZANDO EL MATERIAL VEGETAL SUGERIDO, APLICANDO LAS NORMAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SANIDAD, GARANTIZANDO LA CALIDAD Y EL BUEN DESARROLLO VEGETATIVO.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 16.00

FICHA 2684964 - CULTIVO Y COSECHA DE LA PALMA DE ACEITE **DE APRENDIZAJE:**

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** APLICAR FERTILIZANTES DE ACUERDO CON LOS SISTEMAS Y TÉCNICAS REQUERIDAS
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

REALIZAR INTERCAMBIOS SOCIALES Y PRÁCTICOS MUY BREVES, CON UN VOCABULARIO SUFICIENTE PARA HACER UNA EXPOSICIÓN O MANTENER UNA CONVERSACIÓN SENCILLA SOBRE TEMAS TÉCNICOS

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** COSECHAR RACIMOS DE PALMA DE ACEITE ADULTA, DE ACUERDO CON LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD REQUERIDOS
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** COSECHAR RACIMOS DE PALMA DE ACEITE JOVEN, DE ACUERDO CON LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD REQUERIDOS
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** DETERMINAR EL ESTADO DE SANIDAD DEL CULTIVO DE ACUERDO CON LOS PARÁMETROS TÉCNICOS

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: INTERVENIR LA PRESENCIA DE INSECTOS, PLAGAS Y PATÓGENOS MINIMIZANDO RIESGOS DE IMPACTO AMBIENTAL
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: MONITOREAR LAS ÁREAS DEL CULTIVO CON BASE EN LAS VARIABLES DE CRECIMIENTO, DESARROLLO Y PRODUCCIÓN
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: MUESTREAR PALMAS Y SUELOS, DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS Y PARÁMETROS ESTABLECIDOS
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PODAR LAS PALMAS, CUMPLIENDO CRITERIOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR TÉCNICAS DE CULTURA FÍSICA PARA EL MEJORAMIENTO DE SU EXPRESIÓN CORPORAL, DESEMPEÑO LABORAL SEGÚN LA NATURALEZA Y COMPLEJIDAD DEL ÁREA OCUPACIONAL.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PROPAGAR MATERIAL VEGETAL DE PALMA DE ACEITE, DE ACUERDO CON PARÁMETROS TÉCNICOS.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: REALIZAR LABORES CULTURALES CON LAS TÉCNICAS REQUERIDAS POR EL CULTIVO
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RECOLECTAR Y ACOPIAR RACIMOS Y FRUTOS SUELTOS DE PALMA DE ACEITE, DE ACUERDO CON ESTÁNDARES DE CALIDAD REQUERIDOS.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: REGULAR EL BALANCE HÍDRICO DEL CULTIVO CON LOS SISTEMAS Y TÉCNICAS REQUERIDAS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

REALIZAR LABORES DE LIMPIEZA Y CONSTRUCCIÓN DE CANALES PARA EL MANEJO DE LA EVACUACIÓN DE AGUA EN LOS LOTES DE PALMA, TENIENDO ENCUESTA LOS CRITERIOS TÉCNICOS Y MANTENIENDO LA SEGURIDAD INDUSTRIAL Y LA CONSERVACIÓN AMBIENTAL.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: REGULAR LAS POBLACIONES DE PLAGAS MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE CONTROLADORES BIOLÓGICOS

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: SEMBRAR PALMA DE ACEITE, DE ACUERDO CON PARÁMETROS TÉCNICOS DEL CULTIVO.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ESTABLECER CULTIVO DE COBERTURAS EN LOTES DE PALMA, UTILIZANDO EL MATERIAL VEGETAL SUGERIDO, APLICANDO LAS NORMAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SANIDAD, GARANTIZANDO LA CALIDAD Y EL BUEN DESARROLLO VEGETATIVO.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 90.00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 160.00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT's

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS
TOTAL TIEMPO EDT's:				0.00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:			0.00

INSTRUCTOR: KAREN JOHANNA MORALES GONZALEZ

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE



REPORTE DE HORAS MENSUALES - PROGRAMA DE ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA-DOBLE TITULACIÓN.

REGIONAL

CASANARE

CENTRO

CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL

MES:

MARZO DE 2024

INSTRUCTOR:

KAREN JOHANNA MORALES GONZALEZ

TELEFONO: 3143364613

N° FICHA DE CARACTERIZACIÓN	FICHA GRADO 10/11	NOMBRE INSTITUCIÓN EDUCATIVA	MODALIDAD DE LA IE (TÉCNICA O ACADEMICA)	NOMBRE PROGRAMA DE FORMACIÓN	COMPETENCIA	RESULTADO DE APRENDIZAJE	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE	FECHA		HORARIO DE CLASE (24 horas)																																		HORAS EJECUTADAS
								INICIO	FINALIZA	INICIO	FINALIZA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31		
2584864	11	EZEQUIEL MORENO Y DIAZ	TECNICA	CULTIVO Y COSECHA DE PALMA DE ACEITE	3731 - REGULAR EL BALANCE HÍDRICO DEL CULTIVO CON LOS SISTEMAS Y TÉCNICAS REQUERIDAS	25243 - APLICAR EL SISTEMA DE RIEGO EN LOS LOTES DE PALMA, TENIENDO EN CUENTA EL PROGRAMA ESTABLECIDO, PARA ASEGURAR LA DISPONIBILIDAD DE AGUA REQUERIDA, CONSERVANDO LA HUMEDAD DEL SUELO Y MANTENIENDO	Revisar normatividad de FEDEPALMA frente a la construcción de canales de riego en cultivos, exposición de los diferentes tipos de riego.	3/1/2024	3/22/2024	9:00 AM	6:00 PM	9			9				9	9		9				9	9					9	9											90
2584899	11	EZEQUIEL MORENO Y DIAZ	TECNICA	CULTIVO Y COSECHA DE PALMA DE ACEITE	3731 - REGULAR EL BALANCE HÍDRICO DEL CULTIVO CON LOS SISTEMAS Y TÉCNICAS REQUERIDAS	25244 - REALIZAR LABORES DE LIMPIEZA Y CONSTRUCCIÓN DE CANALES PARA EL MANEJO DE LA EVACUACIÓN DE AGUA EN LOS LOTES DE PALMA, TENIENDO EN CUENTA LOS CRITERIOS TÉCNICOS Y MANTENIENDO LA SEGURIDAD INDUSTRIAL Y LA CONSERVACIÓN	Procesos de planeación : Creación de inicio Portafolio instructor - Proceso FPI : Planeación Pedagógica- guías, material de apoyo, actividades y registro de juicios en la plataforma Inducción , registro de novedades de cada una de las fichas asignadas.	3/26/2024	3/27/2024	10:00 AM	6:00 PM																									8	8							16
2585127	11	CAMILLO TORRES	TECNICA	CULTIVO Y COSECHA DE PALMA DE ACEITE	3731 - REGULAR EL BALANCE HÍDRICO DEL CULTIVO CON LOS SISTEMAS Y TÉCNICAS REQUERIDAS	25243 - APLICAR EL SISTEMA DE RIEGO EN LOS LOTES DE PALMA, TENIENDO EN CUENTA EL PROGRAMA ESTABLECIDO, PARA ASEGURAR LA DISPONIBILIDAD DE AGUA REQUERIDA, CONSERVANDO LA	Revisar normatividad de FEDEPALMA frente a la construcción de canales de riego en cultivos, exposición de los diferentes tipos de riego.	3/5/2024	3/20/2024	9:00 AM	6:00 PM					9	9					9	9						9	9														54
																																												0
																																												0
																																											0	

OBSERVACIONES:

FIRMA INSTRUCTOR

OBSERVACIONES:



Verificados los resultados del participante en el curso virtual
Función Pública certifica que:

KAREN JOHANNA MORALES GONZALEZ

C.C 33.480.976

Participó y completó el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 10 de enero 2024

Aura Isabel Mora

Código: 761900423000

Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano